

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "INDIAPAU"
ESCOLAR E INSTITUCIONAL**

Av. Antonio Manóvilis 1-50
Telf. 2250287 - 2250094 Fax: 2250271

Email: indiapau@gmail.com
PAUTE - AZUAY



Paute, 12 de Marzo de 2020

Señores Accionistas
Compañía **INDIAPAU S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De Conformidad con las disposiciones legales pertinentes y dando cumplimiento a los estatuto social vigente y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, al haber sido elegido como comisario principal, me permito poner en consideración de Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

1. He revisado los Estados Financieros y estos reflejan la situación económica de la compañía financiando sus gastos administrativos con aportes mensuales e intereses ganados de la cuenta de ahorros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo.
2. Al igual que el año anterior en cuanto a los aportes mensuales existe incumplimiento por parte de los señores accionistas, pues existen compañeros que no han pagado sus aportes mensuales por más de 5 años.
3. Algunos compañeros no asisten a las reuniones convocadas por la empresa, mostrando poco interés y quenimportismo, lo cual perjudica a la compañía porque no se puede tomar decisiones conjuntas.
4. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el SRI y en la Superintendencia de Compañías es vital hacerlo a tiempo para evitar multas posteriores.
5. Los Libros de Contabilidad, de Actas y de Aportes de los socios se han llevado de acuerdo a lo que disponen las normas legales existentes para el efecto.
6. Respaldo la decisión del Sr. Gerente de no entregar ningún documento o firma que se requiera para legalizar las unidades vehiculares o traspasar acciones, hasta cuando los accionistas hayan cumplido con el pago de aportes y multas pendiente.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente

Sra. Maritza Delgado
COMISARIA